

Estudios de caso para la incidencia

Reclamo de los derechos a la tierra en India

País:

India

Temas:

Derechos a la tierra y a la propiedad; seguridad alimentaria; medios de vida; estigma y discriminación

Enfoques de incidencia:

Reuniones con funcionarios gubernamentales; cabildeo con funcionarios gubernamentales; educación de la comunidad

En India, la tierra es valiosa, ya que la vida y la identidad de las personas están estrechamente ligadas a la tierra que poseen. Sin embargo, es muy difícil para la ciudadanía reclamar las tierras una vez que han sido tomadas o invadidas. Esto es incluso más complicado para algunas de las poblaciones más vulnerables y marginadas, como la comunidad tribal sahariya en el distrito de Lalitpur, de Uttar Pradesh. En la aldea de Paron, había algunas familias de esta tribu a quienes años atrás el Gobierno había asignado unos acres de tierra. Esta tierra les fue arrendada para que sembraran cultivos para sus familias. Sin embargo, los límites de demarcación no estaban claros y la tierra no era fértil. En consecuencia, estas familias rara vez utilizaban la tierra, ya que no les brindaba suficiente alimento para sus necesidades, por lo que debieron migrar a pueblos cercanos en busca de sustento. Cuando los funcionarios del Departamento de Bosques del Gobierno indio inspeccionaron esta tierra, la catalogaron como tierras forestales e intentaron demarcarlo como tal. Dadas las circunstancias imperantes, las familias se sintieron indefensas para reclamarla.

La organización socia de Tearfund Emmanuel Hospital Association (EHA) había estado trabajando en esta zona, donde estableció Comités de Desarrollo de Aldeas a fin de coordinar el trabajo de las organizaciones sin ánimo de lucro locales y aspectos financieros, y para obtener acceso a los recursos disponibles a fin de satisfacer las necesidades de la gente del lugar. Mediante el Comité de Desarrollo de Aldeas, entre otros medios, EHA ayudó a los habitantes a entender que tienen derechos, entre ellos, el derecho a la información, y les enseñó los procedimientos para acceder a ella. Como resultado, en la reunión local del Comité de Desarrollo de Aldeas, las familias sahariyas de Paron plantearon el problema que tenían con la tierra. Se aconsejó a las familias que presentaran un escrito en el que explicaran el problema a un funcionario gubernamental de alto rango encargado de supervisar el sistema de reparación de agravios de

las comunidades locales. Asimismo, se les recomendó que se reunieran con los funcionarios del Departamento de Bosques para ponerlos en conocimiento del problema antes de presentar el escrito al funcionario gubernamental.

Como resultado, los miembros del Comité de Desarrollo de Aldeas se dirigieron a un guardabosques del Departamento de Bosques del Gobierno para solicitar una nueva demarcación de los límites de la tierra de las familias. Las familias presentaron documentos que acreditaban el arrendamiento de la tierra y un mapa de los terrenos en cuestión. Los funcionarios del Departamento de Bosques examinaron los documentos y determinaron que el reclamo de las familias era procedente. Por consiguiente, los funcionarios gubernamentales inspeccionaron y la demarcaron correctamente la tierra y se la restituyeron a las familias.

Además, el Comité de Desarrollo de Aldeas apoyó a las familias para que pudieran mejorar la fertilidad del suelo mediante la aplicación de técnicas de gestión de cuencas hidrográficas y el cavado de un pozo para riego. Finalmente, luego de muchos años de no poder aprovechar la tierra, las familias están sembrando para su sostén y obteniendo así un sustento sostenible y seguridad alimentaria. Esta experiencia está expandiendo el trabajo de la EHA, que brinda apoyo a las comunidades marginadas para que superen las barreras de la pobreza y la discriminación por motivos de casta y a acceder al Gobierno y recursos locales siguiendo los canales establecidos.

Tearfund, 100 Church Road, Teddington, TW11 8QE, Reino Unido.

☎ +44 (0)20 3906 3906 ✉ publications@tearfund.org learn.tearfund.org

Domicilio registrado: Tearfund, 100 Church Road, Teddington, TW11 8QE, Reino Unido. Sociedad limitada por garantía registrada en Inglaterra n.º 994339. Entidad sin ánimo de lucro n.º 265464 (Inglaterra y Gales). Entidad sin ánimo de lucro n.º SC037624 (Escocia)

The logo for Tearfund, featuring the word "tearfund" in white lowercase letters on a blue rectangular background.